



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 07 SEP 2021

VISTO el Expte. N° 82.442/18 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, mediante Res. N° 402-021 propone la designación del Dr. Alberto Berman en el cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para el Área Clínica Médica Asignatura "Patología y Clínica Médica II", en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. N° 1261-99.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Designar al Dr. Alberto Berman en el cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para el Área Clínica Médica Asignatura "Patología y Clínica Médica II" de la Facultad de Medicina, a partir de la fecha en que asuma sus funciones y por el término de 5 (cinco) años, en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. N° 1261-99 y a lo previsto por el Convenio Colectivo para Docentes de Instituciones Nacionales – Dcto. 1246/15.-

**ARTICULO 2°.-** "El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."

**ARTICULO 3°.-** Recomendar a la Facultad de Medicina verifique que el Dr. Alberto Berman encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

**ARTICULO 4°.-** El gasto que demande lo dispuesto deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

**ARTICULO 5°.-** Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCION N°: 1300  
LS

*Col de la*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

2021

*J. Ramon Garcia*

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

*Adrian G. Moreno*

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.